



Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero •CEVMxRE•

2da. Sesión Ordinaria

- Informe de la Secretaría Técnica, correspondiente al cierre de las acciones iniciales y seguimiento al *Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023* •

Periodo

7 de octubre al 9 de noviembre de 2022



Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya
PRESIDENTA



Mtro. Francisco Bello Corona
CONSEJERO ELECTORAL



Dra. Paula Melgarejo Salgado
CONSEJERA ELECTORAL



Partidos Políticos
REPRESENTACIONES

Fundamentación

La Dirección de Participación Ciudadana, en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión, presenta el siguiente informe sobre el cierre de las acciones iniciales y seguimiento al *Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023*, en acatamiento de las disposiciones que se enumeran a continuación:

- *Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2021-2023* del Instituto Nacional Electoral;
- *Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero Procesos Electorales Locales 2022-2023* del Instituto Nacional Electoral;
- *Programas Específicos de Trabajo de Difusión, Comunicación, Vinculación y Acciones en Plataformas Digitales* del Instituto Nacional Electoral;
- Artículo 11 párrafo 13 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México*;
- Artículo 171, fracciones I y V; 183, fracción II y 201, fracción III del Código Electoral del Estado de México, vigente;
- Artículo 4, fracción II; 11, fracción XV del *Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*;
- Acuerdo IEEM/CG/07/2022, que refiere a la implementación del *Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México* del presente año;
- Acuerdo IEEM/CG/29/2022, por el que se designa representante del Instituto Electoral del Estado de México para que integre el grupo de trabajo encargado del desarrollo de las actividades relativas al voto de las y los mexiquenses residentes en el extranjero;
- Acuerdo IEEM/CG/34/2022, por el que se determina la *integración de las Comisiones Permanentes y la creación de las Comisiones Especiales del Consejo General* del Instituto Electoral del Estado de México; y
- Acuerdo IEEM/CG/55/2022, por el que se aprueba el *Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023*, del Instituto Electoral del Estado de México.



Cierre de las Acciones Iniciales

En este apartado, se da cuenta de las actividades que se realizaron del 9 al 18 de octubre, en el marco del cierre de las acciones iniciales de difusión del voto de mexiquenses residentes en el extranjero, las cuales se entienden, como los trabajos llevados a cabo en esta materia, hasta la aprobación del *Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023* del IEEM (18 de octubre 2022).

- Se ha compartido semanalmente el corte de registro de **Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero** (LNERE) a las Consejerías Integrantes de la Comisión en calidad de Secretaría Técnica y a la Secretaría Ejecutiva en calidad de Directora de Participación Ciudadana y representante del grupo de trabajo, con la solicitud de que sea socializado entre las áreas del Instituto a efecto de que ese mismo pueda serles de utilidad en el ámbito de sus atribuciones. Cabe recalcar, que el reporte se recupera del tablero dinámico, compartido por el INE a la titular de la Dirección de Participación Ciudadana, en su calidad de representante ante el Grupo de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), Procesos Electorales Locales 2022-2023.
- La Presidencia de la Comisión y personal de la Dirección de Participación Ciudadana acudieron a las instalaciones del INETEL en la Ciudad de México con la finalidad de conocer cómo se llevan a cabo los operativos de llamadas telefónicas a la ciudadanía residente en el extranjero, así como para revisar los alcances y acciones conjuntas INE-IEEM, para la atención ciudadana (INETEL-COE).
- Derivado de la presentación del proyecto de *Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023*, en la primera reunión de trabajo extraordinaria, se aprobó por esta Comisión, en la primera sesión extraordinaria que se realizó el pasado 14 de octubre del año en curso, mediante acuerdo *IEEM/CEVMXRE/1/2022*, y se enviaron a la Secretaría Ejecutiva *con la solicitud de ser el conducto para*



someterlo a la consideración de la Junta General y Consejo General, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva.

Finalmente, se concluye con las acciones iniciales en materia de voto de Mexiquenses residentes en el Extranjero y se da paso a la implementación del *Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023*, mismo que se aprobó en la décima octava sesión extraordinaria de Consejo General el 18 de octubre de 2022, mediante acuerdo IEEM/CG/55/2022.

Seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023

En este apartado, se da cuenta del seguimiento, que se ha dado al *Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023* del IEEM, desde su aprobación y hasta el 9 de noviembre del año en curso.

- Se envió al Instituto Nacional Electoral para su visto bueno el documento denominado *Campaña Voto Extranjero*, mismo que se recibió y se hizo del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión y se solicitó que por el amable conducto de la Secretaría Ejecutiva, se compartieran a Junta y Consejo General.
- Se integró el Mini sitio *Voto Mexiquense en el Extranjero*, mismo que se encuentra alojado en la página electrónica institucional y se hizo del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión y se solicitó, que por el amable conducto de la Secretaría Ejecutiva se compartiera con los miembros de la Junta y Consejo General.
- Se solicitó a la Unidad de Comunicación Social la impresión de promocionales que forman parte de la *Campaña Voto Extranjero* para repartir en las diferentes actividades.



Otras actividades

- Se compartió a las y los integrantes de esta Comisión el acuerdo IEEM/CG/55/2022 con el *Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023, aprobado.*
- Se ha dado puntual cumplimiento en compartir con la Presidencia de la Comisión y las áreas competentes, la información remitida por la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero del INE, respecto a: invitación a la *Jornada de Registro para Votar desde el Extranjero* por las Gubernaturas de Coahuila y Estado de México, las *Recomendaciones sobre Especificaciones Técnicas del Sobre-Voto y del instructivo que integran el Paquete Electoral*, Presentación de la ruta de validación de Instructivo y Sobre-Voto, preguntas frecuentes VMRE PEL 2022-2023 y sugerencias y ejemplos sobre los materiales elaborados en otros procesos.
- Seguimiento virtual a la *Jornada de registro para votar desde el Extranjero* por las Gubernaturas de Coahuila y Estado de México y difusión en las redes sociales institucionales (Página electrónica institucional, *Twitter, Instagram y Facebook*).
- Atención a solicitudes de la Presidencia de la Comisión a la Secretaría Técnica, mediante oficios IEEM/CE/KIVM/118/2022 y IEEM/CE/KIVM/119/2022.
- Se integró en coordinación con la Unidad de Comunicación Social la propuesta de Instructivo para Votar desde el Extranjero, que forma parte del Sobre-Voto.
- Reunión con la oficina de vinculación electoral de Mexicanos en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral, en seguimiento a los trabajos del Instructivo y Sobre-Voto; asimismo, derivado de esta reunión se les solicitó respetuosamente, que derivado de los trabajos que se llevan en coordinación con la Dirección de Organización de este Instituto, pudieran compartir: El listado de la documentación electoral para la modalidad electrónica por internet y los periodos con los que se cuentan para ser aprobados por el OPL, misma que se formalizó por correo electrónico.



- Integración de la propuesta de *Calendarización de Sesiones y Reuniones de Trabajo de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero*.
- En seguimiento a las solicitudes realizadas por la Consejera Electoral del Consejo General, Lic. Sandra López Bringas en la décima octava sesión extraordinaria de Consejo General el 18 de octubre de 2022, en calidad de representante ante el Grupo de Trabajo, se solicitó a la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero, ser el amable conducto con las instancias del Instituto Nacional Electoral que correspondan, a efecto de poder contar de ser posible, con: la precisión estadística respecto al número de mexiquenses residentes en el extranjero que se encuentran en Padrón Electoral y Lista Nominal respectivamente; a la fecha, el número de mexiquenses que han tramitado su credencial para votar desde el extranjero y cuántas personas la han activado a la fecha, los municipios de origen a los que pertenecen las y los mexiquenses que se han inscrito a la fecha en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y las ciudades en que refieren como residencia los mexiquenses en el extranjero.

Actividades en curso

- Seguimiento a la Inscripción de la LNERE.
- Seguimiento al Minisitio Voto de Mexiquense en el Extranjero.
- Organización del Foro denominado *El ciclo migratorio de mexiquenses residentes en el extranjero: futuro y alcances de la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos político electorales*, mismo que se llevará a cabo el próximo 24 de noviembre del año en curso, en las instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), ubicada en el municipio de San Felipe del Progreso.
- Seguimiento a la validación por parte del Instituto Nacional Electoral y aprobación por Consejo General del Instructivo para Votar desde el Extranjero y que forma parte del Sobre-Voto, cuya ruta se presenta a continuación, con base en el punto 3.3 de *las Recomendaciones sobre Especificaciones Técnicas del Sobre-Voto y del instructivo que integran el Paquete Electoral Postal del INE*.





Ruta de validación y aprobación del Sobre-Voto de Instructivo

Númeral 3.3 de las *Recomendaciones sobre Especificaciones Técnicas del Sobre-Voto y del instructivo que integran el Paquete Electoral Postal del INE.*

